

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABELLA CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, el día 23 de mayo de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 24 de mayo de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 11 de febrero de 2005.—La Secretaria No Consejera, Natalia Sanz Sanz.—18.029.

ABRASIVOS DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 13 de abril de 2005, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que con carácter de extraordinaria tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial el Ramasar, calle Barcelonés, número 29, en Las Franquesas del Vallés (provincia Barcelona) el día 23 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 24 de mayo de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Autorizar a «Abrasivos de España Sociedad Anónima» se constituya en fiadora y por tanto garantice solidariamente al «Banco Pastor, Sociedad Anónima» el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo de importe 66.000 euros contraído por doña Josefa Chaparro Roselló (Pascual) frente a «Banco Pastor, Sociedad Anónima».

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el informe sobre el único punto del orden del día y pedir si así lo desea la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Las Franquesas del Vallés, 22 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Julián Giner.—18.402.

ACEITES ANDALUCES SIERRA MÁGNA, S. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 45 de la LSRL y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios que se celebrará, en convocatoria única, el día 2 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en la carretera de Mancha Real a Cazorla, s/n (edif. de la sede del Consejo Regulador de la D.O. Sierra Mágina), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Autorización para la transmisión de la totalidad de participaciones sociales pertenecientes a la Caja General de Ahorros de Granada.

Cuarto.—Aprobación del Plan de Negocio de la sociedad para el ejercicio económico de 2005. Estudio y aprobación de cualesquiera otros aspectos relacionados con la viabilidad de la sociedad.

Quinto.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de 22 de febrero de 2005, relativo a aportación de créditos y metálico para reposición de las pérdidas acumuladas.

Sexto.—Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el art. 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los Sres. socios tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, relativos todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, pudiendo obtener de forma gratuita la entrega o el envío de los mismos si así lo solicitan al Consejo de Administración de la sociedad.

Bedmar, 20 de abril de 2005.—Secretario, Juan Quesada Rodríguez.—17.819.

ACENT EUROPA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, el día 30 de mayo de 2005, a las 9:30 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 31 de mayo de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad.